



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A UN GRUPO DE NUEVOS EMBAJADORES,
CON OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS CREDENCIALES***

*Sala Clementina
Jueves, 13 de diciembre de 2018*

[Multimedia]

Excelencias:

Me alegra recibirlos con motivo de la presentación de las Cartas a través de las cuales os acreditáis como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de vuestras naciones ante la Santa Sede: Suiza, Malta, Bahamas, Cabo Verde, Estonia, Islandia, Turkmenistán, Granada, Qatar y Gambia. Os pido, por favor, que transmitáis mis sentimientos de estima a vuestros respectivos Jefes de Estado, junto con la seguridad de mis oraciones por ellos y por vuestros compatriotas.

Este año, como sabéis marca el centenario del fin de la Primera Guerra Mundial, una tragedia de inmensas proporciones que mi predecesor, el Papa [Benedicto XV](#), no dudó en definir una “masacre inútil”. ¡Ojalá las lecciones aprendidas de las dos grandes guerras del siglo XX, que llevaron al nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas, sigan convenciendo a los pueblos del mundo y a sus líderes de la inutilidad de los conflictos armados y de la necesidad de resolver las disputas a través del diálogo paciente y de las negociaciones! Es mi esperanza, sostenida por la oración, que la misión que ahora emprendéis al servicio de vuestras respectivas naciones contribuya al noble objetivo de cooperar «con todos los hombres a cimentar la paz en la justicia y el amor y a aportar los medios de la paz» (Conc. Ecum. Vat. II, Constitución Pastoral [Gaudium et Spes](#), 77).

La comunidad internacional acaba de celebrar otro importante aniversario: hace setenta años, este mes se aprobó la Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre los Derechos

Humanos. Este documento fundamental continúa guiando los esfuerzos de la diplomacia internacional para garantizar la paz mundial y promover el desarrollo integral de cada individuo y de todos los pueblos. Los dos objetivos son, de hecho, inseparables. En sus primeras palabras, la Declaración afirma que «la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana» (Preámbulo).

En estos tiempos de profundos cambios sociales y políticos, no puede decaer el compromiso con este principio por parte de los gobiernos y los pueblos. Es esencial que el respeto por la dignidad humana y por los derechos humanos inspire y dirija todos los esfuerzos para enfrentar las situaciones graves de guerra y de conflictos armados, de pobreza opresiva, discriminación y desigualdad que afligen a nuestro mundo y que en los últimos años han contribuido a la crisis migratoria actual. Ninguna solución humanitaria eficaz para ese problema apremiante puede ignorar nuestra responsabilidad moral, prestando la debida atención al bien común, de acoger, proteger, promover e integrar a los que llaman a nuestras puertas en busca de un futuro seguro para ellos y para sus hijos (cf. *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2018*, 4). La Iglesia, por su parte, está comprometida a trabajar con todo interlocutor responsable en un diálogo constructivo encaminado a proponer soluciones concretas a este y otros problemas humanitarios urgentes, con el objetivo de preservar la vida y la dignidad humanas, aliviar el sufrimiento e incrementando un desarrollo auténtico e integral.

Estimados Embajadores, cuando iniciáis vuestra misión ante la Santa Sede, os hago presentes mis mejores deseos, que acompaño con mis oraciones, y os aseguro el interés constante de las distintas oficinas de la Curia romana para ayudaros a cumplir con vuestras responsabilidades. Sobre vosotros y vuestras familias, colaboradores y todos vuestros compatriotas, invoco cordialmente toda bendición de Dios, fuente de alegría y paz.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 13 de diciembre de 2018.